



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**JORNADA DEPORTIVA Y ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD POR EL DIA DEL
TRABAJADOR – YARINACOCHA 2025**

Plan de Trabajo N°004-2025-MDY-GDIS-SGJECyD

**GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Puerto Callao – Yarinacocha – 2025



II.- PROPONENTE DEL PLAN DE TRABAJO Y ÓRGANOS RESPONSABLES

ETAPA	RESPONSABLE	VISTO BUENO Y SELLO
PROPUESTO POR: CARGO: FECHA:	Prof. Elias Chanel Cabrera Sánchez. Subgerente de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte.	
REVISADO POR: CARGO: FECHA:	ING. ELSA REINA LOZANO CHAVEZ. Gerente de Desarrollo e Inclusión Social.	
REVISADO POR: CARGO: FECHA:		





III.- INDICE

• JUSTIFICACION	04
• BASE LEGAL	04
• GLOSARIO DE TÉRMINOS	04
• FINALIDAD	05
• OBJETIVOS Y METAS	05
a. Objetivo General	05
b. Objetivo Especificos	05
c. Metas	06
• AMBITO DE APLICACIÓN	06
• ANALISIS SITUACIONAL ACTUAL	06
a. Problema Identificado	07
b. Brecha que se pretende contribuir a cerrar	08
c. Ámbito (Geográfico y/o Ambiental)	08
d. Población y número de beneficiarios	09
e. Capacidad operativa de la unidad proponente	09
f. Contribución al cumplimiento de las metas del POI y/o PEI	09
• ACTIVIDADES Y METAS	11
• PRESUPUESTO	12
a. Recursos humanos	12
b. Materiales	12
• CRONOGRAMA	14
• RESPONSABILIDAD	15
• ANEXOS	15



	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		

IV. JUSTIFICACIÓN

La Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en el artículo I, señala que los municipios son entidades gubernamentales que promueven el desarrollo local, cuenta con un status legal conferido por el derecho público y con amplia capacidad de cumplir adecuadamente sus objetivos; la municipalidad distrital de Yarinacocha, es un gobierno local que tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

A nivel nacional, en el marco de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, Ley N° 28036 - PCM, se declara de interés nacional al fomento de la actividad física y deportiva, como uno de sus principios fundamentales, así como la promoción de competencias atléticas garantizando las condiciones de acceso a sus diferentes disciplinas, sin discriminación alguna. Por otra parte, de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (2003) contempla una intervención sistémica y participativa de la gestión deportiva local.

En el ámbito local, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha que conforman la Provincia de Coronel Portillo, de acuerdo con sus planes operativos institucionales (POI) 2025, establecen acciones estratégicas básicas como la promoción de actividades deportivas con enfoques social y político proyectando acciones temporales.

El **Día del Trabajador** es una fecha significativa que celebra el esfuerzo y dedicación de los colaboradores de la organización. Esta jornada busca no solo reconocer la importancia de los trabajadores, sino también fomentar un ambiente de camaradería, bienestar físico y mental, y promover valores de trabajo en equipo. A través de la **Jornada Deportiva** y el **Almuerzo de Confraternidad**. El Día del Trabajador representa una excelente oportunidad para fortalecer los lazos entre los miembros de la Institución, promover el bienestar físico y emocional de los empleados, y mejorar el clima laboral. Es una inversión en el capital humano que contribuye al crecimiento y éxito de la institución, al mismo tiempo que reconoce el esfuerzo y dedicación de quienes hacen posible el desarrollo de la organización.

Por ello frente a la necesidad de fomentar las prácticas deportivas local y confraternizar, la Sub Gerencia de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte, presenta el plan con el fin que esta sea evaluada y se le disponga de un marco presupuestal para su ejecución, ya que su enfoque va directamente a fomentar la salud física entre los trabajadores.



V. BASE LEGAL

- Ley N° 32185 - Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

VI. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Brecha:

Diferencia o distancia entre situaciones, cosas o grupos de personas, especialmente por la falta de unión o cohesión.

- Clima Laboral:

Es la percepción que tienen los trabajadores sobre la calidad de su experiencia en el trabajo. Se trata de un ambiente interno que influye en el comportamiento de los empleados y en las relaciones que se construyen entre ellos.

- Cohesión:

Dar, comunicar o proporcionar cohesión a algo; unir, juntar de manera coherente.

- Confraternidad:

hermandad, fraternidad, amistad, intimidad, cariño, compañerismo.

- **Día del Trabajador;** El Día Internacional de los Trabajadores o Primero de Mayo es la conmemoración del movimiento obrero mundial. Es una jornada que se ha utilizado, habitualmente, para realizar diferentes reivindicaciones sociales y laborales a favor de las clases trabajadoras. Es día festivo nacional en la mayoría de países.

- **Dinámica;** Que manifiesta gran energía o capacidad de desarrollar una actividad. Una persona dinámica.

- **Gubernamental;** nos referimos a aquellas del rubro económico y social, así como a las de corte político que fortalecen la democracia y tienen un efecto en la economía o en el sector público.

- **Inclusiva;** significa que incluye o tiene la capacidad de incluir a todas las personas, sin importar su origen, situación económica, profesión, o pensamiento.

- **Integración;** es el proceso de combinar dos o más cosas para crear un todo.

- **Interpersonales;** Una relación interpersonal es una fuerte, profunda o cercana asociación, entre dos o más personas. Las relaciones interpersonales pueden ser reguladas por ley, por costumbre o por acuerdo mutuo, y son una base o un entramado fundamental de los grupos sociales y de la sociedad en su conjunto.

- **Jornada;** es un evento temático en el que se pueden realizar diferentes acciones como actividades, ponencias, encuentros, talleres, etc.

VII. FINALIDAD

El Plan de Trabajo denominada "Jornada Deportiva y Almuerzo de Confraternidad por el Día del Trabajador – Yarinacocha 2025", tiene como finalidad fortalecer la unidad y la integración de todo el personal de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha; asimismo reconocer, celebrar la labor y el esfuerzo de los trabajadores, fomentando el trabajo en equipo, al mismo tiempo promover la salud y el bienestar físico en un ambiente emocional, social, positivo y motivado entre los colaboradores de la institución, iniciada desde el Sindicato de Trabajadores Municipales -Yarinacocha.

VIII. OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL

Promover la salud, reconocer y celebrar el esfuerzo de los trabajadores, promoviendo su bienestar físico, emocional y social a través de actividades recreativas y de integración, como el deporte y un almuerzo de confraternidad. El evento busca fortalecer el trabajo en equipo, mejorar las relaciones interpersonales, fomentar la motivación y el compromiso de los empleados, y reforzar los valores organizacionales dentro de un ambiente laboral más positivo y armónico.

b. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecimiento de la cohesión y el trabajo en equipo

El evento tiene como finalidad fortalecer los lazos de compañerismo entre los empleados de diferentes áreas o instituciones a través de actividades deportivas y de confraternidad. Las dinámicas de trabajo en equipo durante los deportes ayudan a mejorar la comunicación y la colaboración dentro de la organización.

- Promoción de la salud física y mental

La jornada deportiva permite a los trabajadores liberar estrés, mejorar su estado físico y disfrutar de un día fuera del entorno laboral. Las actividades deportivas son una excelente manera de promover hábitos de vida saludables y mejorar el bienestar general de los empleados, lo que puede tener un impacto positivo en su productividad y satisfacción.

- Celebración del Día del Trabajador

El evento tiene como objetivo principal reconocer y agradecer a los trabajadores por su esfuerzo, dedicación y contribución a la empresa o comunidad. La fecha también es un recordatorio de la importancia de la lucha por los derechos laborales y el respeto a los trabajadores.

- Fomento de la integración social y la convivencia

El Almuerzo de Confraternidad busca crear un espacio donde los empleados puedan interactuar en un contexto diferente al laboral, mejorando las relaciones interpersonales y promoviendo una cultura organizacional inclusiva y respetuosa. Este tipo de actividades ayudan a fortalecer la integración social y a crear un ambiente de trabajo más armonioso.

- Reforzamiento de los valores organizacionales

El evento tiene el propósito de reforzar los valores fundamentales de la empresa, como el trabajo en equipo, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad social, además de fomentar una cultura de respeto y reconocimiento mutuo.

- Motivación y compromiso de los trabajadores

Al ofrecer un espacio para la recreación y la celebración, el evento busca motivar a los trabajadores, lo que puede reflejarse en un mayor compromiso con sus funciones y con los objetivos organizacionales. Un

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		

empleado que se siente valorado y reconocido es más propenso a estar más motivado y comprometido con su trabajo.

c. METAS

El Plan de Trabajo denominado "Jornada Deportiva y Almuerzo de Confraternidad por el Día del Trabajador – Yarinacocha 2025" tiene como meta principal promover la integración, el bienestar y el espíritu de confraternidad entre los trabajadores. Esta actividad busca fortalecer la relación entre los miembros de la comunidad laboral, fomentando la práctica deportiva como una forma de mejorar la salud física y mental, al mismo tiempo que se celebra el Día del Trabajador.

Asimismo, reforzar los lazos de solidaridad entre los trabajadores y fomentar el trabajo en equipo, a través de actividades recreativas y sociales que contribuyan al desarrollo integral de los participantes.

IX. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Está centrado en la comunidad laboral de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, específicamente en los trabajadores de diversas Gerencias, Subgerencias, Áreas. Se busca que todo el personal de la institución participe activamente en las actividades programadas, sin importar su área de trabajo, siempre promoviendo la inclusión y el respeto.

Dentro de este ámbito, las actividades se enfocan en dos principales dimensiones:

- 1. Deportiva:** Estableciendo competiciones y dinámicas recreativas que involucren a todos los participantes, independientemente de su edad o nivel de condición física. Esto incluye el deporte (partidos de Fútbol y Vóley)
- Social y cultural - Confraternización y camaradería:** A través del almuerzo de confraternidad, donde se fomenta la interacción social y el fortalecimiento de los lazos de compañerismo entre los trabajadores de distintas áreas, superando las barreras formales de las relaciones laborales.
- 3. Celebración del Día del Trabajador:** El plan tiene un marco temporal claro, celebrando el Día del Trabajador, que se conmemora cada 1 de mayo, por lo que se organiza en torno a esa fecha.

De esta manera, el ámbito de aplicación es principalmente local, dirigido a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, que se encuentran dentro de la jurisdicción de Yarinacocha, promoviendo tanto el bienestar físico como la cohesión social.

X. ANÁLISIS SITUACIONAL ACTUAL.

El análisis situacional actual del Plan de Trabajo denominado "Jornada Deportiva y Almuerzo de Confraternidad por el Día del Trabajador – Yarinacocha 2025" debe considerar varios aspectos clave que pueden influir en el desarrollo y éxito de la actividad. Este análisis tiene en cuenta tanto las condiciones locales como los factores sociales, económicos y culturales que afectan a la comunidad de Yarinacocha y a los trabajadores en general. A continuación, se presenta un análisis que aborda diversos elementos:

1. Contexto Social y Cultural

- **Comunidad diversa:** Yarinacocha es un distrito de la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, en la región amazónica de Perú. Es una zona con una **comunidad diversa**, donde conviven personas de diferentes orígenes, tanto de la selva como de otras regiones del país. Este contexto requiere de un enfoque inclusivo en la organización de la jornada, para que todos los trabajadores se sientan parte de la actividad.
- **Falta de espacios recreativos:** En algunas áreas de Yarinacocha, especialmente en las zonas más rurales, puede haber una limitada infraestructura deportiva o de recreación. Esto implica que las actividades deportivas deben ser adaptadas a los recursos disponibles o, en su defecto, se deben buscar alianzas con instituciones locales para garantizar la logística.
- **Interés por la confraternidad:** El Día del Trabajador es una fecha importante en el país, lo que puede generar un gran interés por parte de los trabajadores en participar en eventos que fortalezcan el sentido de comunidad. El almuerzo de confraternidad es una excelente oportunidad para reforzar el espíritu de unidad y compartir con compañeros de trabajo.



2. Contexto Económico

- **Situación económica - Apoyo:** Dependiendo del apoyo que reciban las organizaciones y empresas locales, puede haber recursos destinados para cubrir los gastos de la actividad (alquiler de canchas, alimentos, transporte). La **colaboración del personal** es esencial para el éxito del evento.

3. Condiciones de Climáticas

- **Condiciones climáticas:** La región amazónica es conocida por su clima cálido y lluvioso, lo cual debe ser considerado en la planificación de las actividades deportivas. Es recomendable tener alternativas para actividades al aire libre y bajo techo en caso de lluvia.

4. Infraestructura y Logística

- **Disponibilidad de espacios adecuados:** Aunque Yarínacocha tiene algunas instalaciones deportivas, la accesibilidad y capacidad de estas instalaciones debe ser evaluada. Es importante contar con espacios adecuados para realizar actividades deportivas de forma segura, además de garantizar que haya suficiente transporte para los trabajadores que asistan al evento.
- **Planificación de alimentación:** El almuerzo de confraternidad debe considerar las necesidades logísticas, como el abastecimiento de comida, la preparación del lugar (mesas, sillas, toldos).

5. Participación y Motivación de los Trabajadores

- **Motivación e interés en el evento:** El éxito de la jornada deportiva y el almuerzo depende de la motivación de los trabajadores para participar en estas actividades. Para fomentar la participación, podrían implementarse premios o reconocimientos en las competencias deportivas, lo cual puede aumentar la competitividad sana y el entusiasmo.
- **Falta de tiempo o recursos:** Algunos trabajadores podrían tener dificultades para participar debido a responsabilidades laborales o falta de tiempo

6. Desafíos

- **Bajos recursos y financiamiento limitado:** Los recursos económicos para organizar este tipo de eventos pueden ser limitados, por lo que es importante priorizar actividades que puedan ser realizadas con bajo costo, como juegos recreativos y actividades que no necesiten infraestructura costosa.
- **Desigualdad en el acceso a oportunidades:** En algunas áreas de la Municipalidad Distrital de Yarínacocha, ciertos trabajadores pueden no tener acceso a la misma calidad de servicios o infraestructura que otros. Esto debe ser mitigado para que todas las personas puedan participar y disfrutar de las actividades.

7. Oportunidades

- **Fortalecimiento del sentido de pertenencia:** La organización de esta jornada es una excelente oportunidad para fortalecer el sentido de comunidad entre los trabajadores, creando un ambiente laboral más saludable, inclusivo y motivador.
- **Incremento de la productividad:** Un trabajador más feliz y saludable tiene un mayor rendimiento laboral. La promoción de actividades recreativas y deportivas contribuye al bienestar físico y mental, lo que, a largo plazo, puede tener un impacto positivo en la productividad y en la cohesión de los equipos de trabajo.

El **análisis situacional actual** del Plan de Trabajo evidencia que, aunque existen varios desafíos en términos de recursos y logística, también se presentan oportunidades importantes para promover la integración, el bienestar y la cohesión social entre los trabajadores de Yarínacocha. La clave para el éxito del evento radica en una buena planificación, la colaboración de las instituciones locales y la motivación de los trabajadores.

a) Problema Identificado:

Se centra en la **falta de integración y cohesión entre los trabajadores** de diferentes sectores y organizaciones en el distrito de Yarínacocha. Esto se traduce en diversos aspectos:

Falta de espacios de integración y confraternidad entre los trabajadores:

En muchas comunidades laborales, los trabajadores a menudo no tienen oportunidades para interactuar fuera de su entorno estrictamente profesional. Esto puede generar aislamiento y desconocimiento entre los diferentes grupos de trabajadores, lo cual afecta la dinámica laboral y el sentido de pertenencia a la comunidad.

Escasa promoción de la salud y el bienestar:

Existe una falta de espacios recreativos y actividades que fomenten el bienestar físico y mental de los trabajadores. El trabajo, especialmente en zonas rurales como Yarínacocha, puede ser demandante y no siempre incluye prácticas que fomenten la salud física o el relajamiento emocional. La falta de actividad física y de espacios recreativos adecuados puede contribuir a problemas de salud a largo plazo.

Desconocimiento y falta de valores de camaradería:

En algunos casos, la relación entre trabajadores puede ser puramente funcional y carecer de lazos de camaradería. Esto puede generar un ambiente de trabajo tenso y con poca colaboración

interdepartamental o interinstitucional. El espíritu de equipo y la solidaridad son esenciales para mejorar la productividad y las relaciones laborales, pero no siempre se cultivan en el día a día.

Condiciones laborales que limitan la participación social y recreativa:

Los trabajadores tienen horarios laborales, lo cual dificulta la participación en actividades sociales o recreativas. Además, el acceso a infraestructura deportiva o eventos recreativos puede ser limitado, lo que reduce las oportunidades para mejorar el bienestar general de los trabajadores.

Desigualdad en el acceso a recursos y oportunidades de integración:

Existen disparidades en el acceso a recursos para los trabajadores de diferentes áreas. Mientras que algunos tienen acceso a mejores condiciones laborales o recreativas, otros no cuentan con las mismas oportunidades. Esto genera desigualdad en la participación y en el disfrute de eventos que fomenten la integración social y laboral.

El problema principal es la falta de integración, de actividades saludables y de un espíritu de camaradería entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que afecta tanto el bienestar individual como el ambiente laboral colectivo.

b) Brecha que se pretende contribuir a cerrar:

La brecha que se pretende contribuir a cerrar con el presente Plan de Trabajo, es la de integración social y laboral, así como la brecha en el acceso a oportunidades recreativas y de bienestar para los trabajadores. Esta brecha se manifiesta en varios niveles:

Brecha en la integración entre trabajadores de diferentes áreas; existe una desconexión entre los trabajadores de distintas áreas. La falta de espacios comunes o actividades que propicien el contacto social fuera del ámbito laboral limita la creación de lazos de camaradería y trabajo en equipo. La jornada deportiva y el almuerzo de confraternidad tienen como objetivo cerrar esta brecha, proporcionando un espacio para que los trabajadores compartan, interactúen y se integren en un ambiente más relajado y amigable.

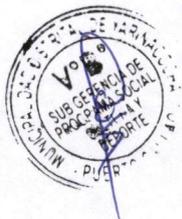
Brecha en la salud y el bienestar; muchos trabajadores, tienen un acceso limitado a actividades que favorezcan su bienestar físico y mental. La falta de espacios deportivos adecuados y de iniciativas para promover la salud física genera una brecha en el bienestar general de los trabajadores. La jornada deportiva ofrece una oportunidad para practicar deporte y fomentar hábitos saludables, mientras que el almuerzo de confraternidad contribuye al bienestar emocional al promover la convivencia y el apoyo mutuo.

Brecha en la cohesión laboral y la cultura de trabajo en equipo; en muchas ocasiones, las relaciones laborales pueden ser principalmente funcionales, sin un sentido fuerte de unidad o solidaridad entre los trabajadores. Esta falta de cohesión afecta la productividad y el ambiente de trabajo. El evento de confraternidad busca fomentar el espíritu de equipo, el sentido de pertenencia y la solidaridad entre los trabajadores, contribuyendo a un ambiente de trabajo más positivo y colaborativo.

Brecha en el acceso a actividades recreativas e inclusivas; no todos los trabajadores tienen el mismo acceso a actividades recreativas o espacios de esparcimiento fuera de su jornada laboral, especialmente en zonas más alejadas o rurales. Además, muchos trabajadores tienen horarios rígidos que no favorecen la participación en actividades sociales o recreativas. Con esta jornada, se busca ofrecer una actividad accesible y gratuita para todos los trabajadores, sin importar su nivel socioeconómico o sector laboral, cerrando así la brecha en el acceso a espacios de esparcimiento y recreación.

Brecha de desigualdad en oportunidades para compartir y celebrar logros; existe una desigualdad en la participación en eventos de confraternidad o celebraciones que refuercen la relación entre los trabajadores. En algunas empresas o sectores, los trabajadores tienen más acceso a celebraciones o eventos de integración, mientras que en otros sectores más pequeños o rurales esto no sucede. La jornada deportiva y el almuerzo de confraternidad buscan igualar las oportunidades de participación para todos los trabajadores de Yarinacocha, brindando a cada uno la posibilidad de compartir y disfrutar de una actividad en conjunto.

El plan busca cerrar la brecha de integración social y laboral, mejorando la cohesión entre trabajadores, promoviendo la salud y el bienestar y garantizando el acceso equitativo a oportunidades recreativas y de confraternidad, lo cual fortalecerá el ambiente laboral y contribuirá a la creación de un entorno más saludable, inclusivo y cooperativo.

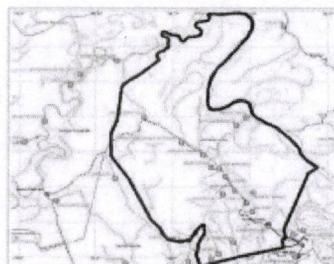
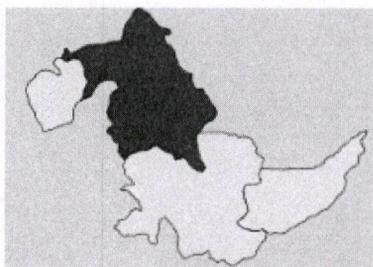
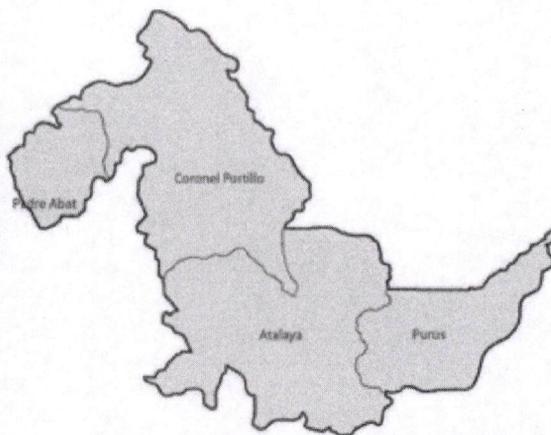




c) Ámbito (Geográfico y/o Ambiental):

Ubicación geográfica:

DEPARTAMENTO : Ucayali
DISTRITO : Yarinacocha
PROVINCIA : Coronel Portillo
LUGAR : Campos deportivo del distrito de Yarinacocha
FECHA FUTBOL : 12, 19 y 26 de Abril 2025
FECHA DE VOLEY : 12, 19 y 26 de Abril 2025



DISTRITO DE YARINACOCHA

d) Población y números de beneficiarios:

La población objetivo lo conforman los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, de las diferentes Gerencias, Subgerencias y unidades orgánicas.

Agrupados de la siguiente manera:

➤ **Fútbol y Vóley**

- **Alcaldía**
 - Secretaria general
 - Unidad de Imagen Institucional
- **Gerencia Municipal**
- **Gerencia de Administración y Finanzas**
 - Subgerencia de Logística y Control Patrimonial
 - Subgerencia de Contabilidad
 - Subgerencia de Tesorería
 - Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos
 - Subgerencia de Tecnologías de la Información
- **Gerencia de Asesoría Jurídica**
- **Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, Modernización e Inversiones**
 - Subgerencia de Presupuesto
 - Subgerencia de Planeamiento



- Subgerencia de Programación Multianual e Inversiones
- **Gerencia de Infraestructura y obras**
 - Subgerencia de Estudios
 - Subgerencia de Obras Públicas
 - Área Técnica Municipal
- **Gerencia de Desarrollo Económico**
 - Subgerencia de Turismo, Asuntos Indígenas y Desarrollo Sostenible
- **Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social**
 - Subgerencia de Registro Civil
 - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades
 - Subgerencia de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte
 - Subgerencia de Salud Pública y Programas Sociales
 - Programa Vaso de Leche
- **Gerencia de Servicios Públicos**
 - Subgerencia de Limpieza Pública
 - Subgerencia de Parques y Jardines
 - Subgerencia de Comercialización, Vigilancia Sanitaria y Gestión de Riesgo
 - Subgerencia de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana
 - Subgerencia de Mantenimiento de Pool de Maquinarias
 - Subgerencia de Tránsito y Transporte
- **Gerencia de Acondicionamiento Territorial**
 - Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural
 - Subgerencia de Control Urbano y Catastro
- **Gerencia de Administración Tributaria**
 - Subgerencia de Control y Recaudación
 - Subgerencia de Ejecución Coactiva

e) **Capacidad operativa de la unidad proponente:**

Recursos Humanos: Personal de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social y Sub Gerencias.

Infraestructura y Espacios: Campos Deportivos del Distrito de Yarinacocha.

Recursos Materiales: Materiales necesarios.

Metodología y Enfoque: Métodos participativos, inclusivos y adecuados a las necesidades de los participantes.

Red de Colaboradores: coordinaciones con organizaciones e instituciones.

Capacidad Financiera: Presupuesto según indicado en el Plan Operativo Institucional.

Procesos Administrativos: Planificación, atención logística.

f) **Contribución al cumplimiento de las metas del POI y/o PEI:**

La contribución al cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional (POI) y del Plan Estratégico Institucional (PEI) del plan de trabajo denominado "Jornada Deportiva y Almuerzo de Confraternidad por el Día del Trabajador – Yarinacocha 2025", se puede ver reflejada en varios aspectos clave, ya que esta actividad está alineada con los objetivos institucionales tanto en el corto como en el largo plazo.

✚ **Plan Operativo Institucional (POI):**

El **POI** establece acciones específicas para lograr los objetivos de la institución a lo largo del año. En este caso, la **Jornada Deportiva y Almuerzo de Confraternidad** contribuye a las metas relacionadas con el bienestar de los trabajadores, el fomento de la cohesión social y laboral, y la mejora del ambiente organizacional.

1. **Mejora del bienestar y la calidad de vida de los trabajadores:**

El POI a menudo tiene como una de sus metas la mejora del bienestar físico y psicológico de los empleados. Esta actividad contribuye a estas metas promoviendo la actividad física, lo cual es un factor importante para la salud física y mental. Además, el almuerzo de confraternidad permite a los trabajadores relajarse y fortalecer sus lazos sociales, lo cual impacta positivamente en su bienestar emocional.



2. **Fomento de la cohesión organizacional:**

En muchos casos, las instituciones establecen objetivos orientados a mejorar la relación interpersonal entre los miembros de la organización. La jornada deportiva y el almuerzo permiten fortalecer la cohesión y la colaboración entre los trabajadores, mejorando el ambiente de trabajo y contribuyendo a la productividad y al sentido de pertenencia.

3. **Cumplimiento de objetivos de integración social:**

El POI podría tener metas relacionadas con la inclusión y la integración social dentro de la institución. La jornada deportiva y el almuerzo, al ser actividades abiertas a todos los trabajadores, independientemente de su puesto o sector, promueven la inclusión social, favoreciendo la participación de todos los trabajadores y ayudando a superar barreras jerárquicas o de diversa índole.

4. **Fortalecimiento de la cultura institucional:**

Si uno de los objetivos del POI es fortalecer la cultura organizacional, esta actividad tiene un impacto directo, ya que la convivencia y el trabajo en equipo que promueve ayudan a reforzar los valores de la institución, como el respeto, la solidaridad, el compañerismo y la colaboración.

✦ **Plan Estratégico Institucional (PEI):**

El PEI tiene un enfoque más a largo plazo y está orientado al cumplimiento de los objetivos generales y las prioridades estratégicas de la institución. En este sentido, el plan de trabajo "Jornada Deportiva y Almuerzo de Confraternidad" se alinea con los siguientes objetivos estratégicos:

Desarrollo y promoción de un ambiente laboral saludable:

Uno de los objetivos estratégicos más comunes en el PEI es fomentar un ambiente laboral saludable, tanto en términos físicos como emocionales. Al promover el ejercicio físico y ofrecer un espacio para la interacción social, el plan contribuye a crear un entorno más saludable y armonioso que puede reducir el estrés y mejorar el clima laboral en la institución.

2. **Fortalecimiento de la identidad institucional:**

En muchos casos, las instituciones buscan fortalecer su identidad y sentido de pertenencia entre sus miembros. La jornada deportiva y el almuerzo de confraternidad son actividades que ayudan a los trabajadores a sentirse parte de una comunidad institucional más amplia, alineándose con la meta de fortalecer la cultura organizacional y el compromiso institucional.

3. **Mejora de la productividad y el rendimiento laboral:**

Una de las metas estratégicas de muchas instituciones es la mejora de la productividad y el rendimiento laboral. Al promover la integración y mejorar el bienestar de los trabajadores, se crea un ambiente que puede llevar a una mayor motivación y mejor desempeño en el ámbito laboral, lo que contribuye al cumplimiento de los objetivos organizacionales a largo plazo.

4. **Fomento de la cohesión y trabajo en equipo:**

El trabajo en equipo es una prioridad para muchas instituciones. El PEI puede incluir objetivos específicos relacionados con la mejora del trabajo en equipo y la cooperación entre áreas. La jornada deportiva, con su componente competitivo y colaborativo, y el almuerzo de confraternidad, que facilita el intercambio social, son herramientas clave para fortalecer el trabajo en equipo y la comunicación interdepartamental.

5. **Promoción de la equidad y la inclusión:**

Si la institución tiene en sus metas estratégicas la inclusión y la equidad, esta actividad contribuye al cierre de brechas entre los trabajadores, promoviendo un espacio donde todos tienen la oportunidad de participar, independientemente de su rol dentro de la organización. Esto refuerza la idea de que todos los trabajadores son igualmente valorados.

La Jornada Deportiva y Almuerzo de Confraternidad contribuye al cumplimiento de las metas tanto del Plan Operativo Institucional como del Plan Estratégico Institucional, al promover el bienestar de los trabajadores, fortalecer la cohesión organizacional, fomentar una cultura de trabajo en equipo, y mejorar el ambiente laboral. A través de estas acciones, se impacta positivamente en los objetivos de salud, productividad, integración y fortalecimiento de la identidad institucional, contribuyendo al desarrollo de una institución más colaborativa, inclusiva y motivada.





XI. ACTIVIDADES Y METAS:

La actividad se llevará a cabo de acuerdo al siguiente programa:

Componentes	Actividades	Unidad Medida	ABRIL			RESPONSABLE
Componente 1	PARTIDO DE VOLEY	Acción	12	19	26	- SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.
	PARTIDO DE FUTBOL	Acción	12	19	26	
	PARTIDO DE VOLEY MIXTO	Acción	12	19	26	

META:

Es promover la integración, el bienestar y el espíritu de camaradería entre los trabajadores del distrito de Yarinacocha, a través de actividades deportivas y un almuerzo de confraternidad. Esta jornada busca fortalecer las relaciones interpersonales, mejorar la salud física y emocional de los participantes, y fomentar un ambiente laboral más colaborativo y solidario, contribuyendo al bienestar general y al desarrollo de una cultura de trabajo en equipo.

XII. PRESUPUESTO

SERVICIO – RECURSOS HUMANOS:



ITEM	DESCRIPCION	UND MED	CANT	Costo Aprox	Clasificador	Costo Total
1	Servicio de alquiler de equipo de sonido	Servicio	1	3,000.00	2.3.2 7.10 2	1,800.00
2	Servicio de decoración local	Servicio	1	2,000.00	2.3.2 7.10 2	2,000.00
3	Servicio de alquiler de mesas cuadrada de plástico	Servicio	100	8.00	2.3.2 7.10 2	800.00
4	Servicio preparación de almuerzo + Bebida	Servicio	1000	38.00	2.3.27.11 5	38,000.00
5	Servicio de Show artístico cultural	Servicio	1	2,000.00	2.3.2 7.10 2	2,000.00
TOTAL						44,600.00

BIENES - MATERIALES

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANTI DAD	COSTO Aprox.	Clasificador	Costo total
1	Bebida gasificada de 300 ml. Aprox.	Paquete	160	15.00	2.3.11. 11	2,400.00
2	Trofeo Copa de Metal – futbol, vóley y vóley mixto (primer puesto)	Unidad	3	500.00	2.3.1 99. 14	1,500.00
3	Trofeo Copa de Metal – futbol, vóley y vóley mixto (segundo puesto)	Unidad	3	300.00	2.3.1 99. 14	900.00
4	Pelota de Futbol	Unidad	6	100.00	2.3. 1 99.1 99	600.00
5	Pelota de Vóley	Unidad	6	100.00	2.3. 1 99.1 99	600.00
6	Net Profesional de Vóley	Unidad	6	100.00	2.3. 1 99.1 99	600.00
TOTAL						6,600.00



RESUMEN	
SERVICIOS R. Humanos	44,600.00
BIENES Materiales	6,600.00
TOTAL	51,200.00

RESUMEN PRESUPUESTAL

META PPT	DETALLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ÁREA
58	SERVICIO DE ALIMENTACION	FONCOMUN (07) Y RECURSOS DETERMINADOS - RD (05)	SUB GERENCIA DE PROGRAMA DE LA JUEVNTUD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
	SERVICIO VARIOS		
	MATERIALES - VARIOS		
	BEBIDAS		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Cuenta con las siguientes fuentes de financiamientos:

- a) RECURSOS DETERMINADOS (RD)
- b) FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL (FONCOMUN)





XIII.- CRONOGRAMA

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	U/M	META PROG.	FUENTE DE VERIFICACION	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
							TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la unión y el trabajo en equipo. - Promoción de la salud física y mental. - Celebración del Día del Trabajador - Fomento de la integración social y la convivencia. - Reforzamiento de los valores organizacionales - Motivación y compromiso de los trabajadores. 	Partidos: - Vóley - Fútbol																Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social. Sub Gerencia de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte.	

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		

XIV.- RESPONSABILIDAD

- GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
- SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE.

XV.- ANEXO

PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO	
Centro de Costo: SUBGERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Meta Presupuestal:	
	Especifica de Gasto:	
	2.3.2 7.10 2 – Atenciones Oficiales y Celebraciones Institucionales.	6,600.00
	2.3.27.11 5 – Servicio de Alimentación de Consumo Humano.	38,000.00
	2.3.11.11 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	2,400.00
	2.3.1 99. 14 – Símbolos, Distintivos y Condecoraciones	2,400.00
	2.3. 1 99. 1 99 – Otros Bienes	1,800.00
	Monto Total:	51,200.00



ARTICULACION DEL PLAN DE TRABAJO CON EL PEI Y POI

PLAN DE TRABAJO	POI	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)			
		ACTIVIDAD OPERATIVA	AEI	ACTIVIDAD ESTRATEGICA	OEI
JORNADA DEPORTIVA Y ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD POR EL DIA DEL TRABAJADOR – YARINACOCHA 2025	AOI30182000132	AEI.03.02	Programas de Actividades Deportivas y Culturales municipales de fácil acceso para la población del Distrito de Yarinacocha.	OEI.03	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos, Culturales, Deportivos y Sociales del Distrito.